



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** 2021-00509525

---

**VISTO**

El Expediente Electrónico 2021-00509525 por el que la Profesora Titular de la cátedra de Arquitectura III C y Profesora Adjunta de la cátedra de Arquitectura VI C arquitecta Viviana Colautti, solicita que se declare de interés académico y extensionista la actividad **“RECORRIDOS URBANOS CÓRDOBA”**,

**Y CONSIDERANDO:**

Que la actividad académica propuesta es organizada por las cátedras de Arquitectura III C y de Historia II B.

Que tiene como objetivo internalizar la experiencia de lectura e interpretación de una obra construida de vivienda colectiva mediante recorridos urbanos en la ciudad de Córdoba.

Que mediante esta actividad se fortalecen los lazos entre cátedras generando un nuevo espacio de construcción del pensamiento crítico de la arquitectura y de la ciudad contemporánea,

Que los diferentes equipos docentes y de adscriptos/as realizan una tarea de formación pedagógica complementaria a la formación académica donde se fortalece la formación de recursos humanos, se articula y se conectan las diversas miradas y experiencias de equipos docentes y de investigación, comprometiendo la formación de investigadores/as comprometidos/as con la sociedad y con la academia.

Que la actividad se articula con las investigaciones de la SECYT/UNC en curso en ambas cátedras como: ESCALAS DE PROYECTO. LÓGICAS DE CRECIMIENTO URBANO DE CÓRDOBA CONSOLIDAR, SECYT 2018-21, dirigida por la arquitecta Viviana Colautti y la otra: ARQUITECTURA Y PENSAMIENTO CRÍTICO: PATRIMONIO DE LA PALABRA EN LOS SIGLOS XX Y XXI. Cruces disciplinares y ámbitos de la crítica, hacia el proceso proyectual, dirigida por la arquitecta Mariana Bettolli CONSOLIDAR, SECYT 2018-21.

Que la Secretaría Académica informa que la propuesta reúne las condiciones para ser declarada de interés académico y extensionista.

Que la Comisión de Enseñanza en reunión extraordinaria previa a la presente Sesión, ha emitido

un Despacho al respecto.

Que el Expediente ha sido tratado sobre tablas en la presente Sesión.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de interés académico la actividad “**RECORRIDOS URBANOS CÓRDOBA**”, desarrollada el día 21 de setiembre de 2021.

**ARTÍCULO 2º:** Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**